Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H <u>villadeolocau@olocau.es</u> <u>http://olocau.sedelectronica.es</u>

Expediente n.º: 1621/2020

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Visto que es necesario el suministro e instalación de 8 proyectos LED correspondientes a la fase 2 del proyecto redactado por el Arquitecto D. Jaime Dolz Llorens, y cuyo objeto es suministro y montaje para la instalación de 8 focos de tecnología LED en el campo de fútbol del municipio de Olocau.

Y a la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Objeto: Contrato mixto de suministro y montaje de la fase 2 del proyecto constructivo para la instalación de 8 focos de tecnología led para el municipio de Olocau.					
Procedimiento: ABIERTO Tramitación: Tipo de contrato: SIMPLIFICADO SUMARIO ORDINARIA SUMINISTRO					
Clasificación CPV 31500000-1 / 51110000					
Valor estimado del contrato: 7.200 €					
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 7.200€					
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 8.712 €					
Duración de la ejecución 15 DIAS Duración máxima: 15 DIAS					

A la vista del expediente de contratación tramitado:

	Docu	umento	Fecha/N.º	Observaciones	
Propuesta Servicio	de	contratación	del	27-10-20	
Informe de	Secre	etaría		02-11-20	



AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU (VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H <u>villadeolocau@olocau.es</u> <u>http://olocau.sedelectronica.es</u>

Resolución de Inicio	09-11-20
Pliegos	12-11-20
Resolución del órgano de contratación	12-11-20
Anuncio de licitación	13-11-20
Unidad técnica de valoración	27-11-20
Informe de fiscalización fase D	11-12-20
Informe Propuesta de Resolución	11-12-20

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Visto que la oferta que cumple con los requisitos indicados en los Pliegos ha sido la presentada por ENERGIA INSTALACIONES Y ASESORIA, S.L.U. con CIF B-97808141, de conformidad con la oferta presentada, por un importe de 8.710,55 Euros (IVA INCLUIDO) y con un plazo de ejecución de15 días, tal y como se indica en los pliegos.

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el contrato mixto de suministro y montaje de la fase 2 del proyecto constructivo para la instalación de 8 focos de tecnología led para el municipio de Olocau, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a la entidad ENERGIA INSTALACIONES Y ASESORIA, S.L.U. con CIF B-97808141, de conformidad con la oferta presentada, por un importe de 8.710,55 Euros (IVA INCLUIDO) y con un plazo de ejecución de15 días, tal y como se indica en los pliegos.





AJUNTAMENT DE LA VILA D'OLOCAU

(VALÈNCIA)

Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P- 4618400 H <u>villadeolocau@olocau.es</u> http://olocau.sedelectronica.es

SEGUNDO. El licitador ha sido la única oferta presentada por lo que ha resultado adjudicatario del contrato y su valoración por la Unidad Técnica fue la siguiente:

Tiempo de finalización (30 puntos)

Tiempo de finalización de T 30 puntos)	rabajos dies naturales (Máximo
10 dias	30 puntos
15 días	5 puntos

postulación empresa			tiempo ofertado	puntuación
energía instalaciones s.l.u.	У	asesoría		0 puntos.

Memoria técnica de las actuaciones (25 puntos)

contenido		
estudio lumínico de	la	12.5 puntos
iluminación existente y	la	
iluminación final.		:
plan de actuaciones	а	12.5 puntos
realizar		

postulación empresa				contenido	puntuación	
energía s.l.u.	instalaciones	У	asesoría	estudio lumínico de la iluminación existente y la iluminación final	12.5 puntos	
				plan de actuaciones a realitzar	12.5 puntos	

Propuestas de mejora (hasta 20puntos)

propuestas	puntuación
estructura de sujeción de acero inoxidable	10 puntos
protección del bloque óptico grado ik10	2.5 puntos
proyector con índice de protección ip67	2.5 puntos
driver con protección ip67 y protector incorporado sobretensiones 10kv	2.5 puntos
certificación de la luminaria emitida por enac	2.5 puntos

postulación empresa	propuestas de mejora ofertadas	puntuación	
energía instalaciones y asesoría, s.l.u.	estructura de sujeción de acero inoxidable	10 puntos	
	protección del bloque óptico grado ik10	2.5 puntos	
	proyector con índice de protección ip67	2.5 puntos	
	driver con protección ip67 y protector incorporado sobretensiones 10kv	2.5 puntos	((1)

certificación de la luminaria emitida	2.5 puntos
por enac	

el postulante ha presentado todas las propuestas de mejora existentes, con lo que se le otorga una puntuación de 20 puntos.



Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H <u>villadeolocau@olocau.es</u> http://olocau.sedelectronica.es

Precio (Hasta 25 puntos)

postulación empresa	oferta econòmica ofertada (iva incl)	puntuación
energía instalaciones y asesoría	8.710,55 €	25 puntos
s.l.u.		

Observadas las propuestas se le ha otorgado a ENERGÍA INSTALACIONES Y ASESORÍA S.L.U. una puntuación de 25 puntos por ser la única en presentarse a esta licitación con un importe de 8.710,55 €, IVA incluido.

Clasificación de la oferta

licitador		puntos tiempo de finalización	puntos memoria	puntos mejora	puntos	puntuación total
energía instalaciones asesoría s.l.u.	у	0/30	25/25	20/20	25/25	70/100 puntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente de acuerdo con el informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Designar como responsable del contrato a Miquel Tamarit García.

SÉPTIMO. Notificar a entidad ENERGIA INSTALACIONES Y ASESORIA, S.L.U. con CIF B-97808141, adjudicatario del contrato, la presente Resolución y advertirle que la formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación de la resolución de adjudicación.

OCTAVO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



Plaça Major, 1 - C.P. 46169 - Telèfon 96 270 30 11 - Fax 96 273 96 03 - CIF P-4618400 H <u>villadeolocau@olocau.es</u> http://olocau.sedelectronica.es

NOVENO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

